GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
RECIBIDO
26 ABR 2023
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Los suscritos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, promovemos ante este Honorable Pleno la siguiente Iniciativa de Punto de Acuerdo.

OBJETIVO DE LA INICIATIVA

La presente acción legislativa tiene por objeto emitir un respetuoso exhorto al titular del Ejecutivo estatal para que realice las acciones necesarias a su alcance para exigir la restitución de los 840 millones de pesos que por justicia presupuestal le corresponden retirados a Tamaulipas.

CUESTIÓN PRIMERA. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"A Tamaulipas le irá bien, re quete bien", aseguró el Presidente de la República en su arribo a la capital de Tamaulipas, Ciudad Victoria hace apenas un par de meses, el 3 de febrero para ser exactos; así mismo, mencionó en múltiples ocasiones que Tamaulipas sería un estado privilegiado y, hasta cierto punto, consentido por el Gobierno Federal.

En sus múltiples visitas a nuestro estado, el presidente se jactaba, junto con el Gobernador de que ahora que el Gobierno Estatal sería de su mismo partido, destinaría más presupuesto federal para la administración en turno.

Basta con hacer un poco de memoria, cuando el pasado 4 de noviembre del 2022 el gobernador Américo Villarreal anunciaba un "alza histórica" del 10.1% en el presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023. Con ello, Tamaulipas se convertiría en el octavo con mayores recursos recibidos por parte de la Federación para el 2023.

Sin embargo, pese todas estas promesas la realidad es otra; en días pasados trascendió en diversos medios de comunicación que Tamaulipas sufrió un recorte de 840 millones de pesos en el rubro de participaciones federales, equivalente al 1.17% previendo que impactaría en rubros como Salud, Educación, Bienestar y Obras y gasto corriente.

Aunado a ello, el días anteriores se hizo de conocimiento público por medio de las declaraciones realizadas por la titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, que en los próximos días se comprarían y/o rentarían vehículos nuevos para funcionarios de primer nivel y del gabinete ampliado del Gobierno de Tamaulipas, inclusive, mencionó que algunos de ellos serian blindados.
De este planteamiento surgen algunas dudas:

¿De dónde saldrá el dinero con cual se realizará la compra y/o arrendamiento de los vehículos? Si se supone que en palabras de la secretaria: *"recibieron un estado sin dinero"* y, encima, el presidente recortó el "presupuesto histórico" que tanto festejaban y presumían.

Son evidentes las incongruencias que Morena pretende hacer creer a las y los tamaulipecos; hace tan solo un par de días, la secretaria de Finanzas vino este Congreso a decir que la pasada administración les dejo en "números rojos", pero, aún y con esos supuestos "números rojos", han solventado la entrega de patrullas nuevas y, ahora, hasta estrenaran vehículos, algunos blindados.

¿Dónde quedo la austeridad que tanto pregonaban? No sean incongruentes compañeros, Tamaulipas no lo merece.

Otra cuestión que resulta muy interesante es que, si se supone que en Tamaulipas como ellos dicen no pasa nada ¿para qué gastar en vehículos blindados? Se han pasado más de año repitiendo que Tamaulipas es más seguro que antes, por lo que, no justifica de manera alguna el uso de vehículos blindados.

Insistimos, es de suma importancia que se aclare de donde saldrá el dinero para pagar estos vehículos; ¿será acaso que de los recortes al gasto corriente? En todo caso, ¿prefieren dejar de comprar artículos de oficina necesarios y pagar servicios indispensables para el correcto funcionamiento del Gobierno para costear lujos para sus funcionarios?

Compañas y compañeros diputados:

Lo que merecemos las y los tamaulipecos es justicia presupuestal, es que el dinero que con trabajo y esfuerzo se aporta a la Federación desde nuestro estado, regrese a el en forma de presupuesto, de obra pública, de servicios de calidad y, sobre todo, que todo ello sea de manera justa y equitativa a nuestras contribuciones.

Las y los tamaulipecos somos gente que no se deja de nadie, no somos tibios ni agachones y, de ninguna manera aceptaremos las injusticias y los malos tratos económicos de parte de Palacio Nacional.

Desde esta Tribuna hacemos un enérgico llamado y exigimos al Gobernador de Tamaulipas que de manera inmediata instrumente las acciones necesarias a su alcance para que se reintegren los 840 millones de pesos recortados a nuestro Estado, que por justicia presupuestal nos corresponden.

O ¿Acaso las palabras del presidente y del Gobernador solo fueron parte de un discurso electoral? Porque tal pareciera que el bienestar y la economía de las y los tamaulipecos solo se usaron como propaganda política y a la primera oportunidad, nos dejaron solos.

Ya basta de agachar la cabeza, es momento de alzar la voz por Tamaulipas, es momento de ser un solo equipo y velar por nuestra gente que, solo pide lo justo, lo que les corresponde.

Mucho se ha repetido desde esta Alta Tribuna y sigue cobrando relevancia la frase: "**LA MEJOR MANERA DE DEMOSTRAR CARIÑO A UN ESTADO ES CON PRESUPUESTO**"...

Es momento de ponernos en Acción, de buscar Justicia presupuestal para Tamaulipas, por y para nuestra gente.

Habiendo expuesto lo anterior y con fundamento en el artículo 148 de Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicito la dispensa de turno a comisiones y la presente acción legislativa sea resuelta en esta misma sesión.

Es en razón de todo lo expuesto, los que suscriben nos permitimos someter a la consideración de este Honorable Pleno Legislativo para su estudio y dictamen, el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto al titular del Ejecutivo estatal para que realice las acciones necesarias a su alcance para exigir se restituyan los 840 millones de pesos que por justicia presupuestal le corresponden a Tamaulipas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Después de su expedición, remítase el presente Acuerdo, a las autoridades señaladas, para su conocimiento y atención conducentes.

TERCERO.- Las autoridades señaladas deberán remitir al Pleno de este Congreso un informe detallado con relación a las acciones implementadas que hayan derivado de la presente acción legislativa en un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la recepción de la misma.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, al día 26 del mes de abril de 2023.

A T E N T A M E N T E

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"

INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR
COORDINADOR

DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA

DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ

DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN

DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE

DIP. CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO

DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ

DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ

DIP. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO

DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIP. IMELDA SANMIGUEL SÁNCHEZ

DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR

DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ